

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.638

Segovia.—Lunes 10 de Diciembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

EL PORVENIR DEL CAMBIO

La revolución económica en marcha

Por FRED GRAHAM

En el tumulto de medidas directas e indirectas, hoy en práctica, para la intervención sobre los cambios, es sumamente difícil prever la vuelta al funcionamiento normal del comercio y las finanzas internacionales, que se recuerda cuando se discuten las complicaciones de la post-guerra la crisis económica que se ha desarrollado en los últimos años. Pero toda esta complicada trama sobre la intervención de los cambios, hay un aspecto sobresaliente, que permite esperar esperanzas de un sistema económico permanente en el futuro. La compensación de cambios, que inabablemente es un fuerte pilote sobre el cual puede apoyarse la economía internacional, no probará toda su utilidad hasta que no se haya generalizado en mayor extensión que hasta la fecha se practica, como consecuencia de los sesenta convenios separados hoy en vigencia entre distintas naciones.

La compensación de cambios, se practica hoy mediante más de sesenta convenios internacionales, no solamente ha reavivado el comercio que se hallaba paralizado a causa de las dificultades en los cambios, sino que en la mayoría de los casos ha logrado que este comercio alcance proporciones superiores a las existentes con anterioridad. Pero mientras el sistema no se aplique universalmente y se complemente por una compensación para todas las compensaciones separadas, el mundo se verá privado de las ventajas que puedan derivarse de la mejoría de posición de un país en su comercio con otro.

El nacionalismo económico no es una mera fase temporal. Sobrevivirá a la presente crisis económica y probablemente con mayor intensidad, de modo que las naciones se esforzarán en conseguir el grado mayor de auto-suficiencia. La compensación, sin embargo, será el mejor medio para moderar y encauzar esta tendencia en canales bien regulados y, al mismo tiempo, hará comprender a todos que, a la larga, para vender en el extranjero es necesario comprar del extranjero y que las mercancías o los servicios exportados sólo pueden pagarse con mercancías y servicios importados.

Pasará algún tiempo antes que renazca la confianza suficiente para recuperar los préstamos internacionales y mientras tanto continuarán existiendo balanzas flotantes y déficits para impedir el reajuste de las cuentas internacionales. El mejoramiento en el tráfico mundial, que resultaría de las facilidades en los cambios, aceleraría indudablemente la recuperación de dicha confianza. La extensión de los convenios de compensación llevaría eventualmente al establecimiento de una cámara central de compensación. ¿Por qué no estimular la vuelta a la prosperidad empleando los medios que tenemos a nuestro alcance, el Banco central para los Bancos centrales, el Banco Internacional de Pagos, como banco mundial y la cámara de compensación para el cambio internacional?

Un auto ocupado por familias conocidas de Segovia sufre un accidente en la carretera Segovia-Avila

Resultaron heridos de escasa consideración todos sus ocupantes. Únicamente don Julio López sufre una lesión grave en un ojo

Ayer mañana, salieron de Segovia, con propósito de realizar una excursión hasta Avila, don Gregorio Laorden y su esposa doña Vicenta Arribas; don Julio López y su señora, doña Pilar Alvarez y doña Manuela Hernández, esposa del comerciante don Severino Muñoz. El viaje lo

efectuaron en un automóvil propiedad de don Francisco López, que era quien le conducía.

Después de pasar el día al lado de la familia de los señores Muñoz, los excursionistas iniciaron el regreso a Segovia, ya bien entrada la noche. Al tomar la curva existente a la entrada del puente denominado de Calicanto, patinaron las ruedas del vehículo, a causa de la lluvia, y fué a dar de costado en el pretil, lo que evitó la caída del coche al cauce del río. A causa del encontronazo se rompieron los cristales de un lateral y del parabrisas, resultando alcanzados todos sus ocupantes, que padecen heridas de escasa consideración y contusiones.

Instantes después de ocurrir el accidente pasó por el mismo lugar una camioneta de Zaragoza, en la que los lesionados fueron trasladados al pueblo de Villacastín, donde fueron convenientemente curados por el

médico de la localidad, del que aquéllos hacen calurosos elogios por las atenciones que les dispensó.

Parece que don Julio López es quien se encuentra lesionado de más consideración, pues al parecer tiene incrustado en un ojo una partícula de cristal, por lo que desde el pueblo de Villacastín marchó directamente a Madrid.

Los demás heridos regresaron a Segovia, ninguno de los cuales guarda cama, habiendo podido entregarse hoy a sus trabajos habituales, de lo cual nos alegramos, como celebraríamos que las pesimistas noticias recogidas acerca de la importancia de la lesión que padece en un ojo el señor López, no tengan confirmación.

¡MATARIFES!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de JOSE MENDOZA LOPEZ de Cantimpalos

Declaraciones del presidente de la Comisión de Presidencia

Acerca del Gobierno interior de Cataluña, de la ley Electoral y de los plenos Poderes

Madrid, 10.—Don Pedro Armasa sostuvo ayer una conversación con un periodista al que dijo que alrededor de la organización del Gobierno interior de Cataluña, se ha producido una gran polvareda. Están explicadas las inquietudes, los apasionamientos que estas cosas de Cataluña despiertan—siguió diciendo—, pero después del 6 de Octubre hay que mirarla con una seguridad y una tranquilidad, y son ellas las de que el separatismo no podrá ser la idea más o menos turbia de algunos catalanes, pero no es un sentimiento capaz de producir una rebelión, de engendrar unos héroes y de separar aquella hermosa región de España. No ha habido un solo gesto gallardo en aquella noche memorable de la que fué testigo, sencillamente porque los catalanes no sentían aquel separatismo a que les invitaba la torpeza o la concupiscencia de hombres como Dencás. Por ello, tanto el Gobierno al redactar el proyecto de ley como la Comisión al dictaminarlo, tienen la preocupación de resolver la actual situación dentro de una seguridad para la personalidad regional, que ya hemos visto, a pesar de la insensatez de unos locos, no puede ser peligro para la unidad española.

Ha sido don Alejandro Lerroux quien decidió el otorgamiento del Estatuto a Cataluña. Los excesos del mismo en Enseñanza, en Justicia y en Orden público, son debidos al Gobierno del señor Azaña, a quien yo le atribuyo la mejor buena fe, pero ya lo confiesa el ex presidente del Consejo; al cumplirse aquellos peligros, que anunciamos todos, de violencias y rebeliones de la Esquerda catalana, constituye el fracaso de una política que no legitima la persecución a un hombre, pero que imposibilita a éste en un período de tiempo para actuar en el problema catalán, lo que, como republicano, lamento sinceramente.

La mayoría de la Comisión—agrega—espera las indicaciones del Gobierno. Ayer, don Alejandro Lerroux, en sus declaraciones a la Prensa, se mostró enemigo de que el gobernador de Cataluña lo designaran las Cortes. Es facultad del Gobierno nombrarlo. Don Alejandro Lerroux recaba esta facultad. Hace bien; y en este extremo, el pleito está fallado. Los demás extremos de la proposición del señor Gil Robles, tan leal para el Gobierno, y tan inteligente en su colaboración... don Alejandro dirá. Después de oírlo la Comisión, incorporará a su dictamen lo que siente en su discurso del martes.

La ley Electoral

El proyecto presentado admite una representación proporcional, a mi juicio fracasada en Europa, y que ha hecho ingobernables los Parlamentos por este sistema elegidos.

Los Ayuntamientos españoles cumplirán sus cuatro años en Abril próximo. Han terminado, pues, en dicha fecha, su vida legal. Muchos de ellos, por su complicidad en el último movimiento revolucionario, unas veces

Cooperativa de fabricantes

- de -

Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo

Se garantiza el peso

PALABRAS DEL MOMENTO

UN SIGLO DE AUTORIDAD

Terminábamos nuestras «Palabras» del sábado, invocando, por necesidad social, el ejercicio de las facultades del Poder público, que son principalmente la autoridad y la fuerza. Sintéticamente, aludíamos al cumplimiento del deber, que en estos instantes consiste en restablecer el orden social en afianzar posibilidades para el ejercicio de la vida económica del país y en preparar a la nación y al Estado para una reforma en su vida.

No nos engañemos. Las esencias liberales que dieron brillo y riqueza a las naciones hasta bien entrado el siglo en que vivimos, evaporáronse del espíritu europeo, al encenderse la gran guerra en las principales esferas de la actividad mundial. El socialismo abrió sus fauces al llegar la paz, y encendiéronse todas las revoluciones de que guardamos triste memoria. La ruina económica de los pueblos disminuyó la libertad de éstos, e hizo necesaria la intervención de los Gobiernos para sobrellevar la catástrofe y crear la defensa. De estas intervenciones surgió el nacionalismo económico que ha roto el libre juego de la oferta y la demanda, y se estableció un régimen de contingentes y desconfianzas en la vida de relación. En resumen, se navega con incertidumbre en el piélago de lo económico por efecto de una producción desbordada e inconsumible, y son ahora los propios Gobiernos quienes oponen obstáculos a la libertad de producción y de comercio. Con todo rigor se verifican los planes quinquenales en Rusia por medio del Estado, sin lograr la extirpación del hambre. En Italia, se procede más acertadamente, por el sistema corporativo, creado por el fascismo con singular acierto, pues se respeta y se estimula la producción y el comercio, desarrollando estas instituciones, justamente hasta donde el consumo lo requiere, lo cual parece constituir una esperanza útil.

Traducido a la esfera político-social este fenómeno que España ve desenvolverse muy próximamente a ella, y sin perder de vista el hecho revolucionario que se acaba de consumar, es evidente que el Estado español necesita fortalecerse, en previsión de que los fenómenos económicos o políticos, hagan necesaria la aportación de mayores defensas. El instante oportuno es el actual. La enseñanza que se desprende de los sucesos mundiales, es la necesidad de poner coto al socialismo. En España queremos y podemos realizarlo por modos legítimos. La que es hoy primera figura política europea, ha dicho que «este siglo será siglo de autoridad, siglo de derechas». Estas palabras se pronunciaron en 1932 por el dictador que fué socialista; y, ciertamente, en el fragor de la lucha vemos prevalecer el sentido derechista, resaltando el hecho paradójico de que los conductores del triunfo en las más importantes naciones europeas (Alemania e Italia), militaron en las filas socialistas, y en ellas advirtieron un inmenso error de doctrina y de conducta.

Es, pues, esencialmente defensiva la experiencia de fortalecer las esencias estatales, hasta un límite fijado por la prudencia y el tanteo. La materia prima la constituye eternamente el espíritu del hombre y él es quien forma las asociaciones y el Estado para propia defensa. La experiencia italiana ha creado—dícese que con éxito—las Corporaciones profesionales para regular la producción, y ellas rigen—de hecho—la vida económica de aquel pueblo. En España se observan atisbos poco concretos de este principio, en las organizaciones imperfectas de algunos elementos de la producción. El caso sangrante de los trigueros debiera ser estimulante de los agricultores y del Estado para un ensayo de organización agraria, la más difícil, pero la más interesante de la economía española. A ello se llegará. Entre tanto, persistamos en la conservación a que se refirió el hombre de Gobierno a que antes hemos aludido, seguros de que podrá servir de ejemplo, en estos tiempos en que la libertad de producción y de comercio necesita una cierta ordenación para mayor provecho de sus titulares, y en que las almas desean templarse en un largo momento de paz.

R. C. de R.

HOMENAJE A UN GESTOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Importantes discursos de los señores Martínez de Velasco, Rojo Villanova y Salazar Alonso

El estado revolucionario acabará o terminará con nosotros, porque no estamos dispuestos a dejar el Poder en el arroyo—dijo el jefe agrario

El señor Salazar Alonso

Madrid, 10.—Ayer se celebró un banquete homenaje en honor del gestor de este Ayuntamiento don Alfredo Aleix. Concurrieron más de 400 personas.

Ofreció el banquete don Francisco Ferreres, quien elogió al señor Aleix y le hizo entrega de un bastón de mando costado por los asistentes al banquete.

El señor Rojo Villanova

Después de enaltecer al homenajeado habla del Estatuto catalán. Recuerda al ilustre republicano Pi y Margall, y afirma que éste hubiera votado contra el Estatuto.

Elogia la personalidad del señor Salazar Alonso, iniciador de la reforma municipal, que tiene más importancia que nada. Todo el mundo sabe dónde acaban los pueblos. ¿Quién sabe dónde empiezan y dónde acaban las regiones? Por eso él no es regionalista.

El defiende la libertad, la suya y la de los Municipios, contra toda clase de tiranías.

Terminó su discurso haciendo votos para que, así como en el acto celebrado un grupo de anticuarios—dijo—han contribuido a entregar el bastón de teniente de alcalde al señor Aleix, hubiera pronto otra reunión para entregar a esos anticuarios el Estatuto de Cataluña.

El señor Salazar Alonso

El alcalde de Madrid hizo resaltar los méritos del homenajeado. Se refirió a la Comisión gestora y dijo que no es más que un abnegado equipo que ha venido a desarrollar una intensa labor en estas horas difíciles, por la necesidad de encauzar la vida municipal, y, sobre todo, de demostrar que trabajando por Madrid, se trabaja por España. Se han perdido antes muchas cosas, porque los hombres encargados de velar por ellas no han sabido lo que representaban. La revolución es una seria y firme amenaza para la tranquilidad y los destinos de España; por eso, los actuales administradores del Ayuntamiento no son ahora más que unos movilizados que tienen absoluta fe en los hombres que rigen los destinos patrios.

¡MATARIFES!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de CANDIDO MENDOZA de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de CANDIDO MENDOZA de Cantimpalos

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA
DE ONCE A UNA Y
DE CINCO A SIETE
CARRERA DE BOCEGUILLAS,
NÚMERO 2, pral. (junto a! Azoguejo)
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Habiendo sido inscrita esta Mutualidad en el Registro de Sociedades autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le ley impone para el seguro obrero de accidentes del trabajo en la industria; aprobados los Estatutos por el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión y constituida la fianza que se nos exige en la Sucursal del Banco de España, en esta provincia, la Mutualidad comenzará a regir en 1.º de Enero de 1935.

La Asociación Patronal de Segovia, al constituir la Mutualidad para el seguro contra accidentes del trabajo en la industria, da cima a una de sus más justas aspiraciones y espera que toda la clase patronal la apoye su apoyo y entusiasmo, para que el éxito corone nuestra empresa.

El día 2 de Diciembre, en Junta general celebrada al efecto, han quedado formados con carácter provisional los Consejos de dirección, administración, habiendo recibido ya numerosas proposiciones.

Los que no hubieren remitido dicha proposición es conveniente lo hagan antes del día 20 del actual, para que el seguro comience a surtir efecto desde el día siguiente al en que termine su seguro actual y al mismo tiempo para formalizar la póliza.

Es condición indispensable para pertenecer a la Mutualidad formar parte de la Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su Provincia o de otra similar dentro de la provincia. La cuota establecida es insignificante, y la compensa de sobre la economía que encontrará con la Mutualidad y demás servicios establecidos por esta Asociación.

En caso de que desconozca los Estatutos y tarifas de primas por los que ha de regirse esta entidad puede recoger en el domicilio social Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), los ejemplares de los mismos que necesita de diez de la mañana a una de la tarde y de seis a siete de la noche, horas que han sido señaladas de oficina para el público.

Segovia, 6 de Diciembre de 1934.

EL CONSEJO DE DIRECCION

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

D.ª Angeles Frege Manzano

Que falleció en Segovia el 9 de Diciembre de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral y las misas que se celebren mañana martes, día 11, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, y el culto del mismo día en la iglesia del Corpus, serán aplicados por su alma.

Sus desconsolados hermanos y sobrinos,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

defensor de la autonomía municipal, se ha visto obligado a destituir Ayuntamientos, y seguiría destituyéndolos si concurren las mismas circunstancias. Cita casos de Municipios que dirigieron a otros circulares subversivos contra la labor gubernamental, y de otros que ordenaron a la Guardia civil que se cruzara de brazos ante los desórdenes públicos.

Otro acto revolucionario se llamaba «pleito de los Municipios vascos», entre los cuales y Cataluña había una complicidad que nadie podía negar. ¡Y nadie ha pedido cuentas en el Parlamento a algunos que todavía se sientan en sus escaños!

Igual pasaba en el Ayuntamiento de Madrid, que era foco de la revolución, que era el punto principal de aquella revolución. Eso no se podía tolerar. La vida de Madrid no se podía interrumpir porque así lo quisieran esos hombres que prepararon actos francamente revolucionarios, como el de la Puerta de Alcalá, a cuyo frente estaba el Ayuntamiento de Madrid.

Se combatió la revolución en todos sus aspectos. Bajáronse los puños y se destituyeron muchas camisas. Quitáronse unas tribunas y se dejó la revolución desconectada.

Ahora, en el Ayuntamiento, se ha abierto una etapa nueva. La de este admirable equipo de hombres sanos, que saben que hay que cumplir con un deber y con una disciplina en esta hora española, en la que suena la trompeta de alarma sin preguntar a nadie de dónde viene, con tal de que le guíen nobles y elevados sentimientos. En la hora de ahora no puede haber nada que separe. Los ciudadanos han de elevarse ante la necesidad apremiante. Que cada cual esté en su sitio con disciplina y con amor. A los españoles hay que decirles que tienen que acostumbrarse a duras pruebas, a disciplinas mayores. Si yo llegara a gobernar, tendría que imponer una dura disciplina.

España vive un momento duro de su historia y tiene que vencerlo vol-

Teatro Juan Bravo

Martes, 11 de Diciembre

La bellísima BRIGITTE HELLN obtiene un gran éxito en la interesante producción titulada

GLORIA

VEA ESTE FILM

viendo la vista a su universidad, recordando la gran misión que le corresponde en el mundo. Hay que volver a las tradiciones españolas, los que no quieren acogerse a fórmulas extranjeras.

Recuerda el orador la Asamblea del Instituto de San Isidro, y dice que millones de catalanes quisieron dar en Madrid el grito de ¡Viva España!, que llevan en su corazón muchos catalanes, a los que no hay que confundir con los hombres de la Generalidad, y el acto se celebró, pese a las amenazas; que cuando un Gobierno se somete a las amenazas de los revolucionarios se convierte en cómplice de la revolución. Y se cerró la Casa del Pueblo para demostrar que no había fantasmas que nos contuvieran.

Señor Martínez de Velasco—continuó el señor Salazar Alonso—: no podemos desperdiciar vuestra presencia en este acto sin dirigiros un ruego que elevar al Gobierno: que le llevéis la fotografía espiritual de este acto. Decidle que cuando los oradores hablaban de España, las manos se rompían aplaudiendo, y en los

semblantes se reflejaba el más puro españolismo. Decidle que si se hablaba de revolución se observaba en los oyentes una expresión de indignación. Y eso es una advertencia para que el Gobierno siga vigilante, enérgico y sin titubeos frente a las amenazas. Que se nos libre para siempre de la pesadilla, que muchas veces es preferible el fragor del combate a la inquietud del mañana.

Dije que en el Ayuntamiento—termina el orador—había un equipo contrarrevolucionario. Pues bien: seamos todos los españoles equipo que dirija el Gobierno... Que nos diga jadelante!, que adelante seguiremos para salvar a España.

El señor Martínez de Velasco

Comenzó adhiriéndose al homenaje al señor Aleix.

Hizo un cálido elogio del señor Royo Villanova, y luego, en respu-

LOS ATRACADORES EN MADRID

Asaltan una tienda y dejan de registrar a un dependiente que es segoviano y tenía en un bolsillo 17.500 pesetas

Los atracadores se apoderaron de 5.000 pesetas que había en la caja

Madrid, 10.—El sábado por la noche, cuatro individuos penetraron en el establecimiento de comestibles que don Vicente Cortés tiene en la calle de Argensola, número 28, con vuelta a la de Orellana, 17, y tras amenazar a los dependientes con pistolas, se apoderaron de unas cinco mil pesetas que había en la caja registradora.

Hace próximamente año y medio, fué asaltado este establecimiento, y entonces, uno de los individuos que entraron en la tienda fué perseguido por un vigilante, conductor de la Dirección de Seguridad, que, casualmente, pasaba por allí en un automóvil, y logró detenerlo, después de hacer varios disparos contra él, en la calle de Sagasta. Para evitar que este suceso se repitiera, el dueño del establecimiento y los dependientes conviniere una contraseña para el caso de que estando la puerta cerrada y alguno de ellos en la calle, pudieran entrar y evitarse sorpresas desagradables. Minutos antes de las nueve de anoche, un dependiente advirtió que un individuo paseaba por la calle y dirigía frecuentes miradas al establecimiento. Dió aviso de esto a un compañero suyo, y sospechando que algo tramaban contra ellos, echaron los cierres antes de la hora reglamentaria, y se dedicaron a ordenar las cosas que habían dejado desperdigadas y a realizar el balance. No habían terminado esta operación, cuando por una de las puertas de la calle de Orellana, alguien llamó haciendo la señal convenida. No obstante, uno de los dependientes preguntó quién era el que llamaba, y como desde fuera le contestasen que era Antonio, nombre de un dependiente que había salido a llevar unos pedidos, subieron el cierre de la puerta. Penetró Antonio en el establecimiento, y en aquel instante el individuo que antes infundiera sospechas a los dependientes, le amenazó con una pistola. Estos quedaron sorprendidos, y este momento fué aprovechado por cuatro individuos que penetraron en el establecimiento, y echaron los cierres. Sin dejar de amenazar a los dependientes con las pistolas, obligaron a dos de ellos a entrar en la trastienda, e hicieron que uno de los empleados, al que creían encargado, permaneciese con ellos.

Lo registraron por si llevaba encima el dinero recaudado; pero como vieron que no tenía nada en su poder, le hicieron volverse cara a la pared con los brazos en alto, y uno de ellos cogió de la caja el dinero, que, como decimos, ascendía a unas 5.000 pesetas. Otro de los asaltantes arrancó los hilos del teléfono, y, hecho esto, salieron a la calle, bajaron el cierre y desaparecieron en un taxímetro que les esperaba a pocos metros de distancia. Cuando los atracadores se hubieron ido, los dependientes salieron a la calle demandando auxilio, y desde el teléfono de una tienda inmediata avisaron a la Comisaría del distrito de lo que ocurría.

Los dependientes han declarado ante la Policía. Se da el caso de que mientras los asaltantes retuvieron a uno de los dependientes de la tienda, creyendo que era el encargado, hicieron pasar a la trastienda al dependiente, Juan García Onrubia, de veinticinco años, natural de Segovia, que llevaba en un bolsillo del pantalón 17.800 pesetas, propiedad de un hermano suyo, que piensa establecerse este mismo mes.

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Añadió que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles catorce individuos, por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario. Durante las últimas veinticuatro horas han sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, 2 machetes y 43 cartuchos de guerra.

Fracasan los intentos de conciliación entre Hungría y Yugoslavia

Se anuncian nuevos y serios encuentros entre Hungría y la Pequeña Entente

Ginebra, 8.—Han fracasado los intentos realizados por los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones para suavizar la tensión motivada por el conflicto entre Yugoslavia y Hungría, por medio del aplazamiento de la discusión de las acusaciones yugoslavas.

Después de la reunión del Consejo de hoy, el delegado yugoslavo ha informado a los miembros del Consejo de que Yugoslavia está descon-

tenta con el intento de colocar al margen el llamamiento que ha dirigido a la Sociedad de las Naciones mediante una condenación general del terrorismo político internacional.

Insiste el delegado yugoslavo en que el Consejo debe condenar a Hungría por complicidad en el asesinato de Marsella.

Se espera que el próximo lunes se produzcan nuevos encuentros entre Hungría y la Pequeña Entente, puesto que el ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Titulesco, ha anunciado que la Pequeña Entente contestará a las acusaciones contenidas en el memorándum húngaro publicado esta noche.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Cantidades recogidas en San Ildefonso:

Ayuntamiento, 100 pesetas; don Cándido Robledano Sanz, 50; don Juan Martín Marcos, 10; don Victoriano Lozano Rodríguez, 10; Sociedad «Saito El Olvido», 500; Sociedad Esperanza, 500; don Manuel Díaz Roldán, 25; don Pedro Gómez Pablos, 20; doña Brígida Mansino Pérez, 10; don Antonio Sancho Páez, 10; don Faustino Sancho Carballo, 5; don Ramón Quirós Gaona, 5; don Francisco Javier Ferrer, 2, y don Narciso Alvarez Duque, 5.

Empleados: Don Jesús Velasco Criado, 16,65 pesetas; don Mariano Costa García, 9,75; señorita María de los Angeles Ruano, 6,25; don Francisco Arenas Ruiz, 6,95; don Florentino Fernández Pérez, 5; don Florencio Serrano Lázaro, 5; don Valeriano Rodríguez Rodríguez, 5; don José Blanco García, 5; don Manuel Navarro Domínguez, 5; don Aquilino Manso García, 5; don Pedro Aparicio Contreras, 5; don Francisco Benito Delgado, 5; don Calixto Pérez Otero, 6,05; don José Lozano Budia, 5,40; don José Heras Santos, 5; don Valentín Marcos Martín, 5; don Segundo Marcos Gómez, 5; don Cecilio Vallejo Velasco, 5; don Martín Pérez Fernández, 5; don Rafael López García, 5; don Emilio Rodríguez López, 5,80; don Jacinto Pascual Pantoja, 4,30; don Antonio Presas Aragoneses, 4,05; don Wenceslao García San Higinio, 4,05; don José Ramos García, 0,50; don Joaquín Trillo Matilla, 7,65; don Pablo Velasco Pérez, 6,10; don Ignacio Martínez Sánchez, 5; don Manuel Fernández García, 6,10; don Pedro Pérez González, 2,30; doña Lorenza Miguel Herrero, 2,30; doña Vicenta Peñarota Perreta, 3,05; señorita María Teresa Castro Budia, 2,55; don Pablo Hernández Giménez, 6,95; don Angel Leodegario de la Concepción, 4,85; don Justo Bernardo de Andrés, 4,85; don Rafael Callado López, 4,85; don Gregorio García de Pablos, 4,85; don Ciriano González Muñoz, 4,85; don Agustín Rodríguez Franco, 1,50; don Miguel Pérez González, 1,50; don Felipe Gutiérrez, 1,50; don Eugenio Serrano, 0,40; don Cayetano Martín Marcos, 4; señora viuda de Lope Ruano, 5, y don Gil María Arcañes, 4,05.

Entregadas por Acción Popular de San Ildefonso:

Acción Popular, 100 pesetas; don Pablo Velasco González, 10; señora viuda de C. Maderuelo, 25; don Cecilio Bermejo, 10; don Manuel Gómez Pastora, 5; don Pablo Velasco Pérez, 25; doña María Delgado, 2; don Cipriano Sastre, 2; señora viuda de Clemente Gaona, 5; don Frutos Herrero, 5; don Isidoro Arévalo, 5; don Angel Gila, 2; don José Gala, 2; un afiliado a la J. A. P., 3; un ídem ídem, 3; un ídem ídem, 2; doña Pilar Sangorrin, 2; doña Enriqueta Gaona y esposo, 20; don Juan Inclán, 40; doña Dolores González de Inclán, 10; don Antonio Arenas 25; don Juan Heredero, 10; don Jesús Gutiérrez, 5; don Gabriel Fraile, 5; doña María Bravo, 2; doña Angelita de Andrés, 5; don Juan Martín Tapias, 1; don Pedro Corral, 15; don Jacinto de Lucas, 5; doña Juana Jimeno, 10; don Isidro García, 5; don Alberto Arévalo, 5; don Braulio Pedriza Morales, 8; don Braulio Pedriza Ayuso, 1; doña Rosa Ayuso, 1; doña Pura Pedriza Ayuso, 1; don Cándido Armentía, 5; don Fructuoso Herranz, 5; don Antonio Herrero, 5; don Francisco Torres, 1; don Segundino Martín, 2; don Evelio Alvarez, 1; don Valentín Marcos, 1,50; don Mariano Hidalgo, 2; don Angel Revilla Juárez, 5; un adicto al Gobierno, 10; don Manuel Gómez Aparicio, 5; don Vicente Robledano, 5; religiosas, 7; señora viuda de Pablo Arévalo, 5; don León Hernanz 2; don Pedro Díaz, 10; doña Dolores Torres, 0,55; don Dámaso Heras, 25; don Emilio Heras 25; don Antonio Heras Soto, 25; doña Juliana Escolar, 10; don Francisco Adrados, 5; Ramoncito Menéndez, 3; María Josefa Menéndez, 3; doña Fabiola Fernández, 2; Isabel López, 0,50; doña María Arenas, 3; don Nicolás Gómez Escorial, 5; don Pedro Aragón, 5; doña Damiana Carballo, 15; doña Isabel Heras, 5; doña Flora Heras, 5; don Alfonso Calvo,

NOTICIAS OFICIALES

Nuevos hallazgos de armas y explosivos

Madrid, 10.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al conversar con los periodistas, dijo que el comandante del puesto de la Guardia civil de Verín había comunicado al gobernador de Orense que en la madrugada de ayer, domingo, habían sido ocupadas once bombas, diez paquetes de pólvora, veintidós cartuchos de dinamita y un rollo de mecha en Veiga de las Meas (Ayuntamiento de Villadervos).

Fueron detenidos Arturo Suárez Alvarez y Alberto Suárez.

Añadió que en Oviedo fueron detenidos por las fuerzas de distintos grupos móviles catorce individuos, por haber tomado parte en el último movimiento revolucionario. Durante las últimas veinticuatro horas han sido recogidas por las mismas fuerzas 64 armas de fuego, 2 machetes y 43 cartuchos de guerra.

Fracasan los intentos de conciliación entre Hungría y Yugoslavia

Se anuncian nuevos y serios encuentros entre Hungría y la Pequeña Entente

Ginebra, 8.—Han fracasado los intentos realizados por los miembros del Consejo de la Sociedad de las Naciones para suavizar la tensión motivada por el conflicto entre Yugoslavia y Hungría, por medio del aplazamiento de la discusión de las acusaciones yugoslavas.

Después de la reunión del Consejo de hoy, el delegado yugoslavo ha informado a los miembros del Consejo de que Yugoslavia está descon-

tenta con el intento de colocar al margen el llamamiento que ha dirigido a la Sociedad de las Naciones mediante una condenación general del terrorismo político internacional.

Insiste el delegado yugoslavo en que el Consejo debe condenar a Hungría por complicidad en el asesinato de Marsella.

Se espera que el próximo lunes se produzcan nuevos encuentros entre Hungría y la Pequeña Entente, puesto que el ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, señor Titulesco, ha anunciado que la Pequeña Entente contestará a las acusaciones contenidas en el memorándum húngaro publicado esta noche.

Suscripción abierta en Segovia para premiar a la fuerza pública

Cantidades recogidas en San Ildefonso:

Ayuntamiento, 100 pesetas; don Cándido Robledano Sanz, 50; don Juan Martín Marcos, 10; don Victoriano Lozano Rodríguez, 10; Sociedad «Saito El Olvido», 500; Sociedad Esperanza, 500; don Manuel Díaz Roldán, 25; don Pedro Gómez Pablos, 20; doña Brígida Mansino Pérez, 10; don Antonio Sancho Páez, 10; don Faustino Sancho Carballo, 5; don Ramón Quirós Gaona, 5; don Francisco Javier Ferrer, 2, y don Narciso Alvarez Duque, 5.

Empleados:

Don Jesús Velasco Criado, 16,65 pesetas; don Mariano Costa García, 9,75; señorita María de los Angeles Ruano, 6,25; don Francisco Arenas Ruiz, 6,95; don Florentino Fernández Pérez, 5; don Florencio Serrano Lázaro, 5; don Valeriano Rodríguez Rodríguez, 5; don José Blanco García, 5; don Manuel Navarro Domínguez, 5; don Aquilino Manso García, 5; don Pedro Aparicio Contreras, 5; don Francisco Benito Delgado, 5; don Calixto Pérez Otero, 6,05; don José Lozano Budia, 5,40; don José Heras Santos, 5; don Valentín Marcos Martín, 5; don Segundo Marcos Gómez, 5; don Cecilio Vallejo Velasco, 5; don Martín Pérez Fernández, 5; don Rafael López García, 5; don Emilio Rodríguez López, 5,80; don Jacinto Pascual Pantoja, 4,30; don Antonio Presas Aragoneses, 4,05; don Wenceslao García San Higinio, 4,05; don José Ramos García, 0,50; don Joaquín Trillo Matilla, 7,65; don Pablo Velasco Pérez, 6,10; don Ignacio Martínez Sánchez, 5; don Manuel Fernández García, 6,10; don Pedro Pérez González, 2,30; doña Lorenza Miguel Herrero, 2,30; doña Vicenta Peñarota Perreta, 3,05; señorita María Teresa Castro Budia, 2,55; don Pablo Hernández Giménez, 6,95; don Angel Leodegario de la Concepción, 4,85; don Justo Bernardo de Andrés, 4,85; don Rafael Callado López, 4,85; don Gregorio García de Pablos, 4,85; don Ciriano González Muñoz, 4,85; don Agustín Rodríguez Franco, 1,50; don Miguel Pérez González, 1,50; don Felipe Gutiérrez, 1,50; don Eugenio Serrano, 0,40; don Cayetano Martín Marcos, 4; señora viuda de Lope Ruano, 5, y don Gil María Arcañes, 4,05.

Entregadas por Acción Popular de San Ildefonso:

Acción Popular, 100 pesetas; don Pablo Velasco González, 10; señora viuda de C. Maderuelo, 25; don Cecilio Bermejo, 10; don Manuel Gómez Pastora, 5; don Pablo Velasco Pérez, 25; doña María Delgado, 2; don Cipriano Sastre, 2; señora viuda de Clemente Gaona, 5; don Frutos Herrero, 5; don Isidoro Arévalo, 5; don Angel Gila, 2; don José Gala, 2; un afiliado a la J. A. P., 3; un ídem ídem, 3; un ídem ídem, 2; doña Pilar Sangorrin, 2; doña Enriqueta Gaona y esposo, 20; don Juan Inclán, 40; doña Dolores González de Inclán, 10; don Antonio Arenas 25; don Juan Heredero, 10; don Jesús Gutiérrez, 5; don Gabriel Fraile, 5; doña María Bravo, 2; doña Angelita de Andrés, 5; don Juan Martín Tapias, 1; don Pedro Corral, 15; don Jacinto de Lucas, 5; doña Juana Jimeno, 10; don Isidro García, 5; don Alberto Arévalo, 5; don Braulio Pedriza Morales, 8; don Braulio Pedriza Ayuso, 1; doña Rosa Ayuso, 1; doña Pura Pedriza Ayuso, 1; don Cándido Armentía, 5; don Fructuoso Herranz, 5; don Antonio Herrero, 5; don Francisco Torres, 1; don Segundino Martín, 2; don Evelio Alvarez, 1; don Valentín Marcos, 1,50; don Mariano Hidalgo, 2; don Angel Revilla Juárez, 5; un adicto al Gobierno, 10; don Manuel Gómez Aparicio, 5; don Vicente Robledano, 5; religiosas, 7; señora viuda de Pablo Arévalo, 5; don León Hernanz 2; don Pedro Díaz, 10; doña Dolores Torres, 0,55; don Dámaso Heras, 25; don Emilio Heras 25; don Antonio Heras Soto, 25; doña Juliana Escolar, 10; don Francisco Adrados, 5; Ramoncito Menéndez, 3; María Josefa Menéndez, 3; doña Fabiola Fernández, 2; Isabel López, 0,50; doña María Arenas, 3; don Nicolás Gómez Escorial, 5; don Pedro Aragón, 5; doña Damiana Carballo, 15; doña Isabel Heras, 5; doña Flora Heras, 5; don Alfonso Calvo,

Se ha puesto a la venta, en las librerías de esta capital, la nueva

“GUIA DE SEGOVIA,”

de Carlos Martín

al precio de 3 pesetas

Diez mil personas en la Catedral de Sevilla

Se ha celebrado el sábado en la Catedral un solemnisimo pontifical en honor de la Concepción Inmaculada. Ofició el cardenal Ilundáin. El parrandero estuvo a cargo de capellán de San Fernando, don José Sebastián Bandarán, que describió la historia mariana de Sevilla. Al final, el cardenal Ilundáin dió la bendición papal por expresa concesión de Su Santidad.

Asistieron a los actos religiosos de la Catedral más de diez mil personas. A la salida la muchedumbre acompañó al cardenal Ilundáin hasta el palacio, entre grandes aclamaciones y vítores. El cardenal tuvo que salir dos veces a uno de los balcones interior, desde donde bendijo a la multitud, entre aclamaciones y vivas a la Inmaculada, a Sevilla mariana y a España católica.

A continuación, el enorme gentío se dirigió al monumento de la Inmaculada, erigido en la plaza del Triunfo, y rápidamente se llenó de flores de todas clases. El público, una vez al pie del monumento, entonó el himno del Congreso Mariano con gran fervor.

Numerosas casas de Sevilla lucían colgaduras. No se ha trabajado en ninguna parte. Todo el comercio ha cerrado. En el Ayuntamiento los empleados abandonaron el trabajo a las doce, por disposición del alcalde. Por la tarde se celebró en la Catedral el tradicional baile de los «seises».

“EL NIÑO DESCALZO”

Suponemos que nuestros lectores y los protectores de «El Niño Descalzo», recordarán que el año anterior quedaron agotados los fondos de que pudo disponer este periódico para favorecer a niños pobres con calzado. El pequeño déficit que resultó fué cubierto por la dirección de este periódico.

Queda abierta, no obstante, la acostumbrada suscripción desde ahora, y rogamos a nuestros lectores y en general, a las personas caritativas, nos favorezcan con sus donativos en el mayor grado en que puedan ejercer la caridad, entregándolos en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

En Catarroja una pareja de la Guardia civil sostiene vivo tiroteo con dos atracadores

Un guardia resultó muerto y uno de los pistoleros herido de extrema gravedad

Madrid, 10.—Anoche se recibieron noticias en la Dirección general de Seguridad de un gravísimo suceso ocurrido por la tarde, en las inmediaciones del pueblo de Catarroja (Valencia), junto a la estación del ferrocarril.

Según las primeras referencias, hace tres días un acaudalado industrial de dicho pueblo recibió un anónimo amenazándole con atentar contra su vida si no depositaba determi-

La gran producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español, es la grandiosa cinta

Rasputín y la zarina

que se proyectará mañana MARTES, día 11, en el

TEATRO CERVANTES

Tarjeta de butaca, con seis tikes, 3 pesetas

Adquirla y podrá ver casi gratis las mejores producciones de la temporada

nada cantidad en las tapias de un molino lindante con la estación del ferrocarril que va a Valencia.

El mencionado industrial denunció lo ocurrido a la Guardia civil del puesto de Catarroja, cuyo comandante ordenó se montara un servicio de vigilancia alrededor del amenazado, que en las primeras horas de esta tarde marchó al lugar señalado en el anónimo, fingiendo que iba a deposi-

FUE UN ACONTECIMIENTO

la gran exposición de artículos de Navidad que presentó ayer

CASA CANTALEJO

Miles y miles de personas que la vieron no pudieron por menos de gritar: «¡qué ricos!», «¡qué ricos!», pero «¡qué ricos!» son los «turrone» y «mazapanes» que vende esta casa

Se dan participaciones en el número 6.806 para el sorteo de Navidad

San Francisco, 22, teléfono 47. Plaza de San Lorenzo, 8, teléfono 139. Estación de El Espinar, teléfono 3

BONITO NEGOCIO

Traspaso o arriendo el bar titulado “Finito,”

Informes: F. BLANQUEZ Procurador

Plaza del 4 de Agosto, 3.-Teléfono 349

Una manifestación formada por más de 2.000 personas recorre las calles de Oviedo vitoreando al Ejército, pidiendo castigo ejemplar en los culpables del movimiento y la vuelta a Asturias del comandante Doval

parece ser un propósito del ministro de Hacienda emitir un empréstito de 70 millones de pesetas que se dedicarían por entero a la reparación de los daños causados por la revolución en Asturias

En la visita del ministro de Agricultura a la Federación de Propietarios de Terrenos Rústicos de Badajoz, se pone de manifiesto la disconformidad de aquéllos con los propósitos del señor Jiménez Fernández

«Gaceta» zález Peña. También pedían que continúe en Asturias el comandante Doval.

Se destacó una Comisión de manifestantes que visitó al gobernador general, al que pidieron que se haga justicia con los principales autores del movimiento y que el comandante Doval continúe en el cargo que tenía en esta región. Respecto a la primera petición, el señor Velarde dijo que se hará lo que se pide, pero que respecto a la continuación del comandante Doval, todos debemos acatar las disposiciones del Gobierno. Ofreció sin embargo hacer llegar los deseos de los manifestantes al jefe del Gobierno.

Se pide al jefe del Gobierno la continuación en Asturias del comandante Doval. Otras noticias de la Presidencia

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el despacho del ministro de la Guerra. Le visitaron el ex ministro señor Guerra del Río, los señores Pita Romero y Rocha, el inspector de auditorías señor Sastre, la Comisión de la Liga Marítima Española y los generales Miaja y Alfau. También recibió a una Comisión asturiana, compuesta de fuerzas vivas de la región, elementos del Sindicato Minero y los diputados a Cortes.

El diputado asturiano señor Alvalde Valdés, manifestó a la salida a los periodistas que habían expuesto al señor Lerroux la situación de la región asturiana. El presidente prometió estudiar con toda atención y rapidez los problemas allí pendientes y hacer lo posible por resolverlos.

El secretario de la Patronal Minera asturiana dijo a los informadores que le interesaba hacer constar que había hecho ver al señor Lerroux la necesidad imperiosa de que el comandante Doval continúe en el cargo que tenía en Asturias.

Cerca de las dos de la tarde, don Alejandro Lerroux abandonó la Presidencia acompañado de los señores Guerra del Río y Rocha, y manifestó a los reporteros que habían coincidido los tres, sin ningún fin político. El señor Pita Romero fué a despedirse y marchar esta noche a Barcelona, donde embarcará rumbo a Italia, objeto de pasar las Navidades al lado de su familia.

Se le preguntó dónde acudiría esta tarde y contestó que no lo sabía, que tenía que trabajar mucho.

Entrega de una suscripción
El gobernador de Jaén visitó al señor Lerroux en su despacho de la residencia, haciéndole entrega de pesetas 29.000, a cuenta de la suscripción en dicha provincia a favor de la fuerza pública.

Interesantes noticias de Oviedo
Oviedo.—El gobernador general referenció esta mañana telefónicamente con el ministro de Hacienda. Se le manifestó que el Consejo de ministros de mañana acordará lo relativo a la entrega de diez millones de pesetas para atender a las necesidades más urgentes de Asturias.

El señor Velarde dijo que se constituirá una Comisión, por él presidida, que formará parte representativa de las Cámaras oficiales, encargada de intervenir en el reparto de aquella cantidad.

También dijo que como los daños causados por la revolución se valoran en unos setenta millones de pesetas, el ministro de Hacienda le anunció la emisión de un empréstito para atender la cantidad citada y dedicarla a reparar los daños sufridos.

Esta mañana una manifestación, compuesta de más de dos mil personas, en su mayoría mujeres, recorrió diversas calles vitoreando al Ejército y pidiendo el castigo ejemplar de los culpables del movimiento revolucionario, especialmente de Gon-

La Federación pidió al ministro que se cree inmediatamente el Banco Nacional de Crédito Agrícola para que el Estado pueda adquirir el sobrante de la cosecha de 1934. Pidieron asimismo que la Reforma Agraria se haga efectiva de renta de fincas intensificadas; que se vaya seguidamente a la reforma de la Ley agraria de 15 de Septiembre de 1931 y que entre tanto se coloque a las dos provincias de Extremadura en iguales condiciones que a las restantes de España en lo que se refiere a la base segunda de la ley de Reforma Agraria, pues en otro caso los sacrificios realizados por los propietarios extremeños no tendrán el resultado apetecido.

En cuanto al arbitrio de tierras para barbecho del año 1935, los propietarios se manifestaron opuestos a la fórmula ministerial. Igualmente se manifestaron opuestos a las ocupaciones temporales, porque dicen que la creación de pequeños propietarios no debe circunscribirse a Extremadura. Además, las ocupaciones temporales, según estos propietarios, supone la ocupación de fincas no aptas para el cultivo.

Homenaje al Ejército y a la fuerza pública

Burgos.—Se celebró ayer el homenaje al Ejército y a la fuerza pública, asistiendo el general López Ochoa. Consistió el acto en un desfile de las fuerzas en el paseo de la Isla, que fué presenciado por las autoridades, diputados a Cortes por la provincia y generales Villabrille y Cañada desde una tribuna. A pesar de la lluvia que caía sin cesar, el desfile lo presenció un público numeroso que hizo objeto a las fuerzas de entusiásticas manifestaciones de cariño, siendo vitoreadas.

Propuso el ministro a los propietarios que celebren una reunión para estudiar el plan de los propietarios que tengan tierras cultivadas por varios obreros, en la inteligencia de que esta gestión ha de hacerse rápidamente si no se quiere dar lugar a la solución heroica antes anunciada.

En el pueblo de Calaceite se incendia un cinematógrafo, pereciendo ocho espectadores al intentar abandonar el local

Hay además diez heridos, algunos gravísimos. Da idea del pánico que se apoderó del público el hecho de que en el local no hubiera más que 150 personas

Inauguración de un gran edificio destinado a Aduanas
San Sebastián.—En Pasajes se inauguró ayer el edificio destinado a Aduanas, almacenes y oficinas de la Junta de Obras del Puerto. También tiene locales para oficinas de los consignatarios y agentes de Aduanas.

En el acto estuvieron presentes el subsecretario de Obras públicas, el director de Puertos y el inspector general de Aduanas.

Robo de alhajas en Valladolid
Valladolid.—En el establecimiento de relojería y joyería «Bazar Parisiense», establecido en la esquina de la Plaza Mayor y calle de Santiago, penetraron los ladrones, atravesando para ello los sótanos de las casas inmediatas hasta llegar al subsuelo del bazar. En la joyería penetraron por el techo y se apoderaron de relojes y alhajas cuyo valor se calcula en 60.000 pesetas.

Fallecimiento del obispo de Cáceres
Cáceres.—Esta mañana ha fallecido el obispo de la diócesis don Dionisio Moreno Barrio.

La muerte de tan virtuosísimo prelado ha causado general sentimiento en la capital y en la provincia.

Incendio en un cinematógrafo
Teruel.—Noticias recibidas del pueblo de Calaceite, señalan que ayer se incendió el «cine» de aquella localidad, pereciendo ocho personas. Hay bastantes heridos.

Teruel.—Por no haber comunicación telefónica se reciben con gran retraso las noticias de la catástrofe ocurrida anoche en el salón cinematográfico del pueblo de Calaceite.

Según el parte de la Guardia civil recibido en el Gobierno, el fuego comenzó en la cabina, al quemarse una película. Aunque sólo concurrían a la función ciento cincuenta personas, el pánico que se apoderó de los espectadores es indescriptible. Se lanzaron en tropel, alocadamente, hacia la puerta de salida para ganar la calle y en la lucha por conseguirlo perecieron ocho personas, resultando heridas

Las entidades económicas de Cataluña exponen al Gobierno el estado de indefensión en que aquella región se encuentra

Parece que se gestionarán losuplicatorios para procesar a los señores Prieto, Amador Fernández y González Peña
Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, continúa intensamente sus trabajos en el sumario instruido por el hallazgo de armas.

Tenemos entendido que se gestionará la concesión deuplicatorios para procesar a los diputados socialistas Prieto, Amador Fernández y González Peña, contra los cuales aparecen cargos en las diligencias instruidas.

El estado de indefensión de Cataluña. En un año 131 atentados contra la Compañía de Tranvías
Madrid.—A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia representantes de las entidades económicas de Cataluña, que entregaron al presidente del Consejo un documento en el cual se expone el estado de indefensión en que estiman se encuentran los industriales de Cataluña, especialmente los de Barcelona.

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, continúa intensamente sus trabajos en el sumario instruido por el hallazgo de armas.

Tenemos entendido que se gestionará la concesión deuplicatorios para procesar a los diputados socialistas Prieto, Amador Fernández y González Peña, contra los cuales aparecen cargos en las diligencias instruidas.

El estado de indefensión de Cataluña. En un año 131 atentados contra la Compañía de Tranvías
Madrid.—A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia representantes de las entidades económicas de Cataluña, que entregaron al presidente del Consejo un documento en el cual se expone el estado de indefensión en que estiman se encuentran los industriales de Cataluña, especialmente los de Barcelona.

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, continúa intensamente sus trabajos en el sumario instruido por el hallazgo de armas.

Tenemos entendido que se gestionará la concesión deuplicatorios para procesar a los diputados socialistas Prieto, Amador Fernández y González Peña, contra los cuales aparecen cargos en las diligencias instruidas.

Subasta de árboles de chopo
Tendrá lugar a pliego cerrado en la casa de los señores Gil de Biedma, en Nava de la Asunción, el día 21 del corriente, a las once de la mañana, la subasta de 1.117 árboles de chopo de veinte centímetros de diámetro en adelante, bajo el tipo mínimo de 7.800 pesetas.

Los citados árboles se hallan en pie en las riberas del pinar «El Nuevo», propiedad de dichos señores y radicante en término municipal de Coca.

Alcaldía Constitucional de Veganzones

Subasta
El día 20 de Diciembre próximo y hora de las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde o quien le sustituya, un individuo del Ayuntamiento, un funcionario del ramo de Montes y funcionario para dar fe del acto, la subasta para el aprovechamiento de productos resinosos en el monte denominado: «El Pinar», número 171 del catálogo, perteneciente a estos propios, bajo las condiciones que en extracto seguidamente se expresan. El número de pinos a resinar por cada campaña es el de 11 981 a vida y 242 a muerte, por período de un quinquenio, o sean, aproximadamente en el quinquenio, 59.955 a vida, 1.210 a muerte y bajo el tipo de tasación de 13.811 pesetas 99 céntimos por anualidad, o en su totalidad 69.059 pesetas 95 céntimos, más los gastos de gestión técnica importante 446 pesetas 14 céntimos el primer año.

El pago del 90 por 100 correspondiente a la entidad propietaria podrá hacerse en tres plazos, los cuales se expresan en el pliego económico que habrán de aceptar los licitadores y se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, sin perjuicio de poder exigir el Ayuntamiento, con anterioridad, si lo creyese conveniente, en parte o en total, el referido 90 por 100 de la indicada anualidad.

La licitación se hará por medio de pliegos cerrados, los que podrán ser presentados en esta secretaría municipal durante las horas de diez a trece todos los días laborables, comprendidos desde el siguiente al en que el anuncio aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia hasta las doce horas del día anterior al señalado para la celebración de la subasta.

Para tomar parte en la misma será preciso acreditar haber depositado en arcas de este Municipio o en la forma prevenida por el artículo 12 del Reglamento para la contratación de obras y servicios de 2 de Julio de 1924 el 5 por 100 del valor de la tasación, o sean 3.452 pesetas 99 céntimos, cuyo resguardo acompañará al pliego, y si éste se hace por representante, deberá el poder que se acompañe también ser declarado bastante, por uno de los señores abogados con ejercicio en Segovia.

La fianza o depósito definitivo consistirá en una cantidad igual al importe de un aprovechamiento anual con arreglo al resultado del remate, constituido en la forma indicada para el provisional, teniendo en cuenta lo determinado por los artículos 10 y 11 del citado Reglamento.

Será de cuenta del rematante los gastos de expediente, reintegro, anuncios, honorarios y suplemento de notario, escritura de contrato y demás análogos.

El pliego de condiciones facultativas, el general inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 23 de Febrero de 1931 número 23, con las modificaciones introducidas en el mismo.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase correspondiente con sujeción al modelo que se inserta a continuación.

Veganzones, 15 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Bernardino Adrados.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con cédula personal de la clase, tarifa, enterado de los anuncios para la liquidación en pública subasta del aprovechamiento de productos resinosos en el monte «El Pinar», número 171 de los propios de esta villa de Veganzones, se comprometo a verificar el disfrute por el tiempo de un quinquenio señalado por el precio de pesetas (en letra), aceptando las condiciones facultativas y económicas estipuladas en los pliegos de su razón.

(Fecha y firma del proponente).
Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Veganzones.

Guerra al frío...

antes de adquirir mantas, paños de abrigo y géneros de punto, visite la

CASA MAYO

y encontrará surtido y economía

Mantas de Palencia, 13,50

Isabel la Católica, 12 (Frente a la Zapatería)

Se vende una vaca de leche, recién parida del segundo parto: ocho cabras peñadas. Dirigirse a Mariano Herranz Laguna, en Chaña.

PENSION COMPLETA

Desde 5 pesetas
Toledo, 12, 3.º (soportales), Madrid

Ama de cría

joven, viuda, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Natividad González, en Nava de la Asunción.

A LOS TRANSPORTISTAS

La Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia convoca a los asociados de transportes y dueños de camiones, camionetas y automóviles en general a una Asamblea general, que tendrá lugar el próximo día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Juan Bravo, 7 y 9, para tratar de los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre elevación del precio de la gasolina.

Concierto económico con la Hacienda para el pago del impuesto.

Esperamos la puntual asistencia de todos los elementos interesados dada la gran importancia de los asuntos a examinar.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **SEGOVIA**, el lunes, día 10 de Diciembre, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana, a cinco de la tarde, solamente

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en **MADRID**, el domingo, día 9 de Diciembre, en el hotel Continental

Casa central, Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla Cataluña, 34, 1.º **BARCELONA**

CONSULTAS

Garganta, nariz y oídos

Por los doctores

J. ALEMAN CABALLERO

y

V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid)

Se reanudarán a partir del 8 de Noviembre

En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media
Tarde: de dos y media a cinco y media

NOVIAS

Comprad vuestro equipo en los

ALMACENES RIDRUEJO

Es donde encontraréis los artículos de

GRAN MODA

Juan Bravo, 12 Teléfono 222

SEGOVIA

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux acerca del nuevo régimen en Cataluña

El nombramiento de gobernador general es función de Gobierno, por lo que se opondrá a que le hagan las Cortes

El señor Lerroux permaneció el sábado en la Presidencia desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche. No cesó de recibir visitas entre ellas las de algunas Comisiones. También estuvieron en su despacho el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso y el presidente de la Comisión parlamentaria de Presidencia, don Pedro Armasa.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Lerroux de la organización del acto de homenaje a la fuerza pública, que se ha de celebrar el día 12.

El señor Armasa confirió con don Alejandro Lerroux acerca del debate del proyecto de ley de régimen transitorio en Cataluña.

—¿Incorporará la Comisión la fórmula del señor Gil Robles?— le preguntaron los periodistas.

—La Comisión, mientras no oiga al Gobierno por boca de su presidente, señor Lerroux, no hará nada, ni resolverá nada.

El señor Lerroux habló con los informadores cuando se retiraba de la Presidencia. Dióles cuenta de algunas de las comisiones que había recibido, entre ellas una de Asturias.

—¿Ha tenido importancia su entrevista con el señor Armasa?— le preguntó un periodista.

—El señor Armasa, como presidente de la Comisión que ha dictaminado el proyecto de ley de régimen provisional en Cataluña, ha venido a verme para saber si hay algún cambio de criterio en el Gobierno con respecto a este problema.

Hizo una pausa y declaró lo siguiente: —Yo sostengo la misma opinión que he mantenido siempre. Soy autonomista, y esta doctrina la defenderé porque la creo conveniente para los intereses de España. Lo que ha pasado en Cataluña no puede imputarse, sin agravio para la justicia, a la región entera. Ha sido una mínima parte de Cataluña la que, aprovechándose de los resortes que la autonomía puso en sus manos, se ha rebelado contra la soberanía española. Cuando a un pueblo se le ha dado la libertad, es peligroso arrebatarla. No

mero del proyecto solicitado por el señor Gil Robles?

—Tampoco. Yo he presentado el proyecto a la Cámara, pero no hago cuestión cerrada, sino de sus puntos sustantivos.

—¿Y en cuanto a la revisión del Estatuto?

—Esa revisión puede hacerse siempre que se quiera con arreglo a los trámites marcados en la Constitución y en el Estatuto. Las Cortes son soberanas y pueden hacerlo si quieren. Lo único que yo me permito señalar es la oportunidad o inoportunidad de la resolución. Ante el Parlamento yo no hago cuestión cerrada, sino de nombramiento de gobernador general de Cataluña. Me opongo y me opondré a que ese nombramiento lo hagan las Cortes, porque es función de Gobierno, y además, esa designación parlamentaria daría lugar a muchas dificultades.

Preguntamos al señor Lerroux qué impresión tenía acerca de Asturias, y nos dijo que es bastante buena. Los problemas se van encauzando y se resolverán satisfactoriamente.

Con respecto a una supuesta entrevista de los señores Gil Robles y Lerroux, éste le negó.

—Tengo el propósito de que nos veamos—dijo—, pero no estoy autorizado para decir ni el lugar ni la fecha.

CARTA ABIERTA

Al presidente del Colegio Oficial de Médicos

Respetable señor: A la vista del «Boletín Oficial del Colegio de Médicos», de Segovia, del mes de Agosto último, nos reunimos las Comisiones que suscribieron el escrito a que se refiere dicho «Boletín» al dar cuenta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno de ese Colegio Oficial de Médicos y tratar del asunto Duruelo, y al dar lectura del acuerdo que dicha Junta tomó y muy particularmente al leer el informe que dió la distrital de Sepúlveda, informe que carece de veracidad, pensamos que se trataría de otro Duruelo y tomamos el acuerdo de callar y obrar, como así lo hemos hecho, pero con tan mala fortuna, que haciendo todo cuanto se nos ha dicho por esa presidencia (menos una cosa, que si no se nos ha dicho claramente, se nos ha dicho veladamente), no nos dejan de poner entorpecimientos para conseguir que nos asistamos con un médico al que no queremos, no es que no le quiera yo únicamente como parece y se quiere hacer ver, sino que no le quiere nadie, pues el que parece está a su lado, no lo está porque lo quiera, sino por otras razones que no son del caso y que si nos lo exigen lo diremos públicamente, pues estamos dispuestos a no dejarnos «aparejar» como vulgarmente se dice; esto es muy de lamentar, pero creo y espero (no vean en estas palabras coacción) se resolverá este asunto con justicia, cuando leal-

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

que no queremos y en que no tenemos maldita confianza. Queda obligado su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

JESÚS ESCOBAR

Duruelo, 28 Noviembre de 1934.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«La portera de la fábrica», película sonora

El viejo folletín, con sus cumplidas derivaciones, no puede adaptarse fácilmente al cine actual en el que la anécdota no es base y fundamento de la realización cinematográfica. Por eso, el film estrenado ayer en el teatro Juan Bravo, basado en la célebre novela de Xavier de Montpín, si bien tiene cierto encanto retrospectivo en figuras y situaciones, resbala en nuestro concepto de la realidad cinematográfica.

Bien conocido el argumento de «La portera de la fábrica», está cuidado con esmero y reproducido con fidelidad. Así el realizador ha logrado escenas de emoción fácilmente captadas por el público. La parte técnica, tan gris como la interpretación, se supedita a las exigencias de la anécdota, pues el tono pesimista de ésta, no admite tonos brillantes en la fotografía que pudieran pasar a primer plano en la atención de los espectadores.

La película fué aplaudida.

EN CERVANTES

«Te quiero y no sé quién eres» y «El negro que tenía el alma blanca», películas sonoras

En las funciones del sábado y después de una primera parte de cintas cómicas, culturales y dibujos en color, se proyectó «Te quiero y no sé quién eres», comedia lírica de asunto bastante original, en que lo cómico se mezcla con lo sentimental hábilmente, lográndose una acción proporcionada, lógica, amena e interesante hasta su final. Un vals delicado y bello y varios fox modernísimos constituyen la partitura de Franz Grothe, que ameniza toda la

La jornada deportiva de ayer

Partido Madrid-Donostia

San Sebastián, 10.—En el campo de Atocha se enfrentaron el Madrid y el Donostia.

Por el Madrid jugaron Zamora; Ciriaño, Quincoces; Pedro Regueiro, Bonet, León; Lazcano, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario y Diz.

La primera media hora del partido fué favorable al Donostia, que llevó la iniciativa del juego, con lo que obligó a que el trío defensivo internacional tuviera que emplearse a fondo.

El primer tanto se lo anotó el Donostia, y se produjo en un lío a que dió lugar un tiro de Amunarriz, rechazado por Zamora, y que terminó Chofin para, desde cerca, batir la meta madridista. Un mal despeje de Goyeneche, que despistó a Rojo, fué el tanto del empate, con el que terminó el primer tiempo.

En la segunda mitad se jugó con menos velocidad que se hiciera en la primera. El tanto que da la victoria al Madrid lo marcó Luis Regueiro, al rematar un centro de Diz, que no acertó a interceptar Rojo. Dominó el Donostia en los últimos minutos, pero sin que el marcador se alterase. Quincoces se lesionó en una fuerte entrada, sufriendo una ligera conmoción.

Athletic de Bilbao-Español

Barcelona, 10.—Al campo de la

rrera de Sarriá acudió un público muy numeroso para presenciar el encuentro.

La lucha tuvo un desarrollo interesante.

En los diez primeros minutos logró el Athletic dos tantos; el primero fué de Careaga, devuelto por las maderas, que remató imparablemente Bata, y el segundo, también de Bata, al recoger un servicio de Chirri. El Español consiguió su único tanto en un tiro fortísimo, y desde lejos, de Iriondo.

Mediado el segundo tiempo, Gorostiza afianzó la victoria de los vascos con el tercer tanto.

Otros partidos

Madrid: Athletic Madrid, 3; Racing, 1. Bilbao: Arenas, 2; Valencia, 1. Sevilla: Betis, 2; Barcelona, 1. Oviedo: Oviedo, 4; Sevilla, 2.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Table with 11 columns (Athletic B., Betis, Barcelona, Sevilla, Español, Madrid, Racing, Oviedo, Athletic M., Arenas, Donostia, Valencia) and 11 rows of scores.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Baracaldo: Baracaldo, 2; Celta, 0. La Coruña: Deportivo, 0; Sporting, 0. Avilés: Stádium, 5; Racing Ferrol, 0. Madrid: Nacional, 4; Valladolid, 3.

Segundo grupo

Sabadell: Sabadell, 1; Badalona, 0. Logroño: Logroño, 1; Unión de Irún, 7. Gerona: Gerona, 2; Zaragoza, 1. Barcelona: Júpiter, 0; Osasuna, 1.

Tercer grupo

Valencia: Levante, 5; Sport Club La Plana, 0. Elche: Elche, 4; Malacitano, 0. (Jugado el sábado.) Alicante: Hércules, 3; Murcia, 1. Granada: Recreativo, 0; Gimmático, 2.

Los exámenes de aptitud para sargentos

El «Diario Oficial de Guerra» publica la siguiente disposición:

«Visto el gran número de vacantes en el empleo de sargento, originadas por la corrida de escalas, y a fin de que el servicio no se resentiera por la falta de aquel personal, por el ministerio de la Guerra se ha resuelto lo siguiente:

Con carácter extraordinario, se verificarán, a partir del 20 del presente mes, en las cabeceras de las Divisiones orgánicas y Comandancias militares de Baleares y Canarias y en dos lugares que designe el jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, exámenes de aptitud para el ascenso a sargento. A ellos podrán asistir los cabos de todas las Armas y Cuerpos con dos años de empleo, que, hallándose bien conceptuados, hayan seguido con aprovechamiento los cursos de su categoría. Los exámenes serán orales. El examen de aptitud consistirá en el des-

OPOSITORES

Agencia UNDERWOOD os ofrece sus máquinas nuevas para practicar.

Una hora diaria, 10 pesetas al mes

Método gratis a sus alumnos Cervantes, 13 ALEX

mente se informe de lo que en este pueblo de Duruelo y con relación al asunto médico ocurre, pues nunca dudé de la rectitud de ese organismo, del cual es usted su muy digno presidente.

Y ahora, señor presidente (y usted dispense tanta molestia), le voy a dirigir un ruego, sin coaccionarle: ¿me podría usted decir si son responsables de las denuncias cuando éstas resultan falsas, que hacen los médicos titulares y ante los Colegios Médicos, estos mismos señores? Porque da la casualidad de que leo en el «Boletín» de ese Colegio Médico, número 186, una denuncia puesta por el titular de Duruelo y que me atañía muy de cerca por ser un servidor el alcalde de dicha localidad, y la verdad, si se trata de una broma pase, de lo contrario, y una vez que comparezca ante el señor gobernador, como parece desprenderse del primer acuerdo que ustedes tomaron en fecha 3 del presente, los Tribunales se encargarán (si el caso lo merece, que lo pongo en duda), de exigir responsabilidades al que las haya contraído; ese acuerdo a que anteriormente me refiero creo que esa Junta de su presidencia le tomó un poco precipitadamente, pues si resultase falsa la denuncia formulada por el aludido titular, resultaría que esos señores habían hecho el ridículo únicamente por haber salido en defensa de un compañero que para defenderse había cometido una ridiculez engañádosles y obligádosles a hacer un papel y tomar una determinación que por ser de quien es, ha de ser seria; más valía que dicho señor denunciante dijera las verdaderas causas, por las cuales no le queremos y ustedes no nos pusieran las trabas que nos quieren poner para conseguir que nos asistamos con un médico que no es de nuestro agrado.

Y conste, señor presidente, que hasta ahora hemos callado, pero de aquí en adelante estamos dispuestos a decir todo lo que ha ocurrido públicamente y sin falsedades, todo menos que nos obliguen a que nos visite en nuestras enfermedades un médico al

Agencia oficial Philips Auto-Industrias Azoguejo, 9 Telf. 200

bio de criterio en el Gobierno con respecto a este problema. Hizo una pausa y declaró lo siguiente: —Yo sostengo la misma opinión que he mantenido siempre. Soy autonomista, y esta doctrina la defenderé porque la creo conveniente para los intereses de España. Lo que ha pasado en Cataluña no puede imputarse, sin agravio para la justicia, a la región entera. Ha sido una mínima parte de Cataluña la que, aprovechándose de los resortes que la autonomía puso en sus manos, se ha rebelado contra la soberanía española. Cuando a un pueblo se le ha dado la libertad, es peligroso arrebatarla. No

ITALIA FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE BARCELONA-BUENOS AIRES 20 ENERO "AUGUSTUS" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires GIBRALTAR-BUENOS AIRES 17 DICIEMBRE "NEPTUNIA" de Gibraltar Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá) 31 DICIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú GIBRALTAR-NEW YORK 28 DICIEMBRE "REX" de Gibraltar 11 ENERO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar 16 ENERO "ROMA" de Gibraltar GIBRALTAR-SUD AFRICA 11 ENERO "GIULIO CESARE" de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» «VICTORIA», «CONTE VERDE», «CONTE ROSSO». Línea mensual para Australia CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA Precios especiales PRIMAVERA 1935: GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL A precios excepcionales Pídanse informes «ITALIA», «COSULICH», «LLOYD TRIESTINO». Agencia general BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Eulogio Martín Higuera, 6 «El Adelantado» 10-12-934

Aparatos de Radio de todas marcas «Galenas» Auto-Industrias Azoguejo, 9 Telf. 200

Vendo fina, pinar con casa y granja, 33 obradas, virgen para resinar, cuarenta y cinco años de vida, negral y albar, situado en la carretera La Coruña, Medina del Campo (Valladolid). Para tratar, con su dueño Francisco Román López, Juan Bravo, 24 (tienda), Segovia.

No compre radio sin ver antes lo que le ofrece AGENCIA ALEX RADIO KADETE, PHILCO, ULTRA, ETC. Venta a plazos sin entrada, desde 27 pesetas al mes CERVANTES, 13

Lee usted EL ADELANTADO

AUTOMOVILISTAS

Los señores Luque y Novais, representantes de la

Casa POWER'S

llegarán mañana para ofreceros la

Esencia Power's

único producto antidetonante, antitóxico y anticorrosivo. Conserva el motor dándole una fuerza y una suavidad de continuidad incomparables.

Impide que el agua hierva en los radiadores. Transforma la explosión brutal en suave expansión.

EVITA LA INTOXICACION LENTA QUE PRODUCE EL TETRAETILO DE PLOMO

ESENCIA POWER'S es un producto compuesto exclusivamente a base de esencias destiladas de madera y minerales. ESENCIA POWER'S economiza de 17 a 20 por 100 de gasolina y 3 por 100 de aceite.

POWER'S LTDA. Teléf. 50.733

Ciudad Lineal MADRID